



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 9:00 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, O A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL.

De conformidad con lo establecido en el artº. 46 LRBRL 7/1985, de 2 de abril y artículo 24 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión extraordinaria a celebrar por el Ayuntamiento Pleno, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, DE FECHA 5 DE JULIO Y 12 DE AGOSTO DE 2016.

2º) APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE 2015 DEL AYUNTAMIENTO DE BAILÉN, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y LA SOCIEDAD MERCANTIL RADIO MUNICIPAL DE BAILÉN S.L.

3º) CONVENIO CON LA FUNDACIÓN ANDALUCIA EMPRENDE PARA USO DE INMUEBLE MUNICIPAL SITO EN POLIGONO INDUSTRIAL EL CRUCE.

4º) MODIFICACIÓN DE LA ADDENDA DE MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA A TRAVÉS DEL CAIT.

5º) PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PARA BONIFICACIÓN DEL ICIO DE VARIOS CONTRIBUYENTES.

PARTE DE CONTROL:

6º) DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

7º) DAR CUENTA DE LA LINEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO DEL 2017.

8º) DAR CUENTA DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA, EFECTUADAS.

9º) TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén a seis de septiembre de dos mil dieciséis.